



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

FRENTE PARA LA VICTORIA
BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES

NOTA Nº 056 /2011.-
LETRA: BPJ – M.A.LL.-

Ushuaia, 11 de mayo de 2011.-

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S / D

Fecha:	11/05/11	Hs:	15:16
Número:	853	Folios:	2
Exp. Nº:	5111		
			

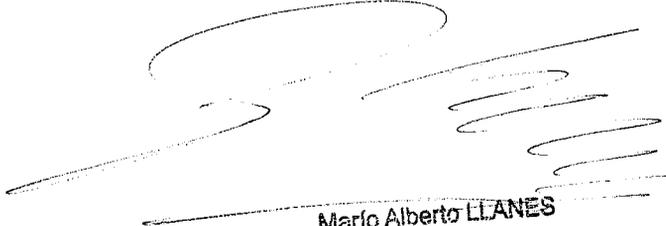
De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

El presente proyecto tiene por objeto solicitar al Ejecutivo Municipal la realización de una vereda sobre la calle Hipólito Irigoyen correspondiente al tramo que va desde la entrada del Barrio Club de Campo hasta el Ushuaia Rugby Club.

Cabe señalar que en este trayecto de alto tránsito vehicular circulan jóvenes y adultos que asisten a las instalaciones del mencionado club deportivo, por lo que esta vereda les brindará mayor seguridad para trasladarse evitando riesgos innecesarios al vecino.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.



Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (PJ)
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**FRENTE PARA LA VICTORIA
BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal la construcción de vereda sobre la calle Hipólito Irigoyen correspondiente al tramo que va desde la entrada del Barrio Club de Campo hasta el Ushuaia Rugby Club.

ARTICULO 2º.- De forma.-

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Mario Alberto Llanes, escrita con trazos fluidos y rápidos.

**Mario Alberto LLANES
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA (P.J)
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA**